CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TELEPERFORMANCE COLOMBIA S A S
Nit: 900.323.853-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01946147
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2009
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2021
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 26 N 92-32 Edificio B Piso 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: angelica.holguinperilla@teleperformance.com
Teléfono comercial 1: 4049080
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 26 N 92-32 Edificio
B Piso 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales@teleperformance.com
Teléfono para notificación 1: 4048080
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de noviembre de 2009 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2009, con el No. 01341321 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COLOMBIA MULTI MEDIA CENTER S A S Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA CMMC S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 de la Asamblea de Accionistas, del 1 de octubre de 2010, inscrito el 3 de enero de 2012 bajo el número 01596488 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad TELEDATOS S.A.S., la cual se disuelve sin liquidarse.

Por Acta No. 08 del 3 de enero de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de enero de 2012, con el No. 01596780 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COLOMBIA MULTI MEDIA CENTER S A S Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA CMMC S A S a TELEPERFORMANCE COLOMBIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía es la realización de todo tipo de actividades de mercadeo y ventas, para sí o para terceros que contraten sus servicios, utilizando para ello cualquier medio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comunicación o relación, y la prestación de servicios de telecomunicaciones. En cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá, entre otras, ejecutar las siguientes actividades: 1. Realizar estudios de mercado que le permitan a si misma o a sus clientes, desarrollar planes de mercadeo. 2. Efectuar labores de planeación y ejecución de actividades de mercadeo directo en todas sus formas.3. Realizar encuestas y sondeos de opinión pública para personas y/o empresas vinculadas a sectores tales como el público, privado, político, etc.4. Recibir y procesar llamadas de clientes propios y/o de terceros a través de líneas de atención al cliente, líneas 9800, etc.5. Operar equipos de recepción de llamadas propias y/o de terceros. 6. Alquilar a terceros capacidad de su plataforma tecnológica.7. Crear, mantener y administrar bases de datos propios y/o de terceros.8. Prestar los servicios de llamadas de entrada y de salida para toma de pedidos a terceros.9. Licenciar, adquirir, concesionar y comercializar en cualquier forma desarrollos tecnológicos que se relacionen con las actividades sociales.10. Solicitar, tramitar y obtener licencias que se requieran para la prestación de los servicios de telecomunicaciones.11. Prestar servicios de validación y/o verificación de información de clientes.12. Distribuir piezas de correo para estrategias de comunicaciones y mercadeo propios y/o de terceros.13. Prestarlos servicios de asesoría de administración de datos. 14. Prestar los servicios de venta y televenta.15. Realizar gestiones de telecobro para sí o para terceros.16. Organizar y desarrollar toda clase de programas de educación no formal, con sujeción a las normas que regulen la materia.17. Llevar a cabo todas las demás actividades vinculadas con el mercadeo, telemercadeo y administración de información.18. En general, celebrar y ejecutar cualquier tipo de acto de comercio relacionado directa o indirectamente con el objeto social.19. Para el cabal cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá girar, endosar, garantizar y negociar toda clase de títulos valores, tales como letras de cambio, pagarés y cartas de crédito, y ejercer las acciones que de ellos se deriven; dar y recibir dinero en mutuo, contratar empréstitos bancarios y con terceros y, en general ejecutar y celebrar todos los actos y contratos que estén directamente relacionados con el objeto social, así como aquellos enderezados a cumplir las obligaciones que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.20. Desarrollar cualquier actividad lícita. Parágrafo: la sociedad no podrá garantizar obligaciones distintas de las propias o de las de sus sociedades filiales o subordinadas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $180.000.000.000,00
No. de acciones	: 18.000.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $110.031.030.000,00
No. de acciones	: 11.003.103,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $110.031.030.000,00
No. de acciones	: 11.003.103,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un (1) Gerente y cuatro (4) suplentes, quienes serán los representantes legales de la Sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo del Gerente y sus suplentes, quienes de manera particular ejercerán las siguientes funciones: A) Representar a la sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales, dentro de los estrados o por fuera de ellos. B) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en la ley y los estatutos. C) Nombrar, cuando lo considere necesario, apoderados especiales que representen los intereses de la sociedad, con las mismas limitaciones impuestas al Gerente, salvo autorización en contrario de la Junta Directiva. D) Presentar a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Junta Directiva y posteriormente a la asamblea ordinaria de accionistas el informe de gestión, el balance general de ejercicio, el detalle del estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades, también se deberá incluir un informe sobre la situación económica y financiera de la sociedad con inclusión de todos los datos contables y estadísticos que exige la ley, así como la información sobre la marcha de los negocios sociales y sobre las reformas y ampliaciones que estime aconsejables para el desarrollo del objeto social. E) Nombrar y remover los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento y remoción no sea competencia de la Asamblea de Accionistas o de la Junta Directiva. F) Tomar todas las medidas tendientes a conservar los activos sociales. G) Convocar a la Asamblea de Accionistas, cuando lo juzgue conveniente o necesario, hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en los estatutos. H) Convocar a la Junta Directiva, cuando lo estime conveniente o necesario, mantenerla informada del curso de los negocios sociales y suministrar/e las informaciones y reportes que le sean solicitados I) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva. J) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social. K) Establecer y mantener los adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, para lo cual deberá diseñar procedimientos de control y revelación y deberá asegurar que la información financiera le sea presentada adecuadamente. L) Verificar la operatividad de los controles establecidos al interior de la sociedad e informar al respecto a la Asamblea de Accionistas, dentro del informe de gestión. M) Informar ante el comité de auditoría, el revisor fiscal y Junta Directiva sobre todas las deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido a la sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma. N) Solicitar autorización de la Junta Directiva para (I) Celebrar actos o contratos cuya cuantía individual sea o exceda el monto de us$1.000.000 liquidados a pesos a la tasa representativa del mercado vigente en el día de la respectiva operación y; (II) Realizar inversiones en activos depreciables o amortizables, cuya cuantía individual sea o exceda el monto de US$1.000.000 liquidados a pesos a la tasa representativa del mercado vigente en el día de la respectiva operación.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 64 del 28 de agosto de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2020 con el No. 02624084 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Andres Ivan Bernal Gutierrez	C.C. No. 000000079671717

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Juan Carlos Hincapie Gomez	C.C. No. 000000080503082
Segundo Suplente Del Gerente	Nicolas Gutierrez Estevez	C.C. No. 000000080424388
Tercer Suplente Del Gerente	Martha Sofia Guzman Arango	C.C. No. 000000042874425
Cuarto Suplente Del Gerente	Fernando Victoria Peña	C.C. No. 000000080184116

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Andres Ivan Bernal Gutierrez	C.C. No. 000000079671717
Segundo Renglon	Fernando Victoria Peña	C.C. No. 000000080184116

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tercer Renglon	Juan Carlos Hincapie Gomez	C.C. No. 000000080503082
Cuarto Renglon	Agustin Grisanti	P.P. No. 00000023326904N
Quinto Renglon	Nicolas Gutierrez Estevez	C.C. No. 000000080424388

Por Acta No. 8 del 3 de enero de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2012 con el No. 01599635 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Renglon	Agustin Grisanti	P.P. No. 00000023326904N

Por Acta No. 17 del 8 de marzo de 2016, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2016 con el No. 02070490 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Juan Carlos Hincapie Gomez	C.C. No. 000000080503082

Por Acta No. 19 del 28 de diciembre de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2017 con el No. 02174599 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Fernando Victoria Peña	C.C. No. 000000080184116

Por Acta No. 24 del 27 de agosto de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2020 con el No. 02616318 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Andres Ivan Bernal	C.C. No. 000000079671717

Gutierrez

Por Acta No. 25 del 31 de marzo de 2021, de Asamblea Ejecutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2021 con el No. 02712108 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto Renglon	Nicolas Gutierrez Estevez	C.C. No. 000000080424388

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 16 de abril de 2010, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2010 con el No. 01406074 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. No. 000008600058134

Por Documento Privado del 22 de abril de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2021 con el No. 02699413 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Javier Antonio Niño Gutierrez	C.C. No. 000001120869881 T.P. No. 199281-T

Por Documento Privado del 26 de septiembre de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2019 con el No. 02509908 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Yeison Fabian Donneys Panadero	C.C. No. 000001026288140

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PODERES

Por Escritura Pública No. 3140 de la Notaría 73 de Bogotá D.C., del 10 de junio de 2015, inscrita el 18 de diciembre de 2015 bajo los No. 00032846 del libro V, compareció Rolando Eduardo Garcia Rodriguez identificado con cédula de extranjería No. 489063 en su calidad de primer suplente del representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Maria del Pilar Ramirez identificada con cédula ciudadanía No. 39.786.367 de Bogotá D.C., para que representen a las sociedades tanto extrajudicial como judicialmente en todo aquello que se tenga que ver con las relaciones laborales de la sociedad, particularmente los relacionados con la administración del giro ordinario de la empresa, en ejercicio del presente poder, el apoderado podrá ejercer entre otras las siguientes actividades: 1. Atención de diligencias judiciales por demandas laborales en contra de las empresas (TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S y. TELEDATOS ZONA FRANCA S.A.S). 2. Atención de diligencias administrativas ante el ministerio de trabajo por querellas e investigaciones. 3. Poder para rendir interrogatorio de parte en los procesos judiciales a los que las empresas (TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S y TELEDATOS ZONA FRANCA S.A.S) sean citadas. 4. Representar a la sociedad en la suscripción de contratos laborales bajo cualquier modalidad. 5. Atender las reclamaciones directas que formulen a la compañía sus funcionarios. 6. Representar a la compañía en todo tipo de diligencias administrativas o judiciales laborales a que sea citada, con facultades expresas para conciliar a través de los procedimientos de conciliación extrajudicial previstos en la ley, desistir, transigir, notificarse de todas las actuaciones, sustituir, reasumir, renunciar, interponer recursos, solicitar documentos, y todas aquellas facultades necesarias para el cumplimiento del presente mandato. 7. Absolver interrogatorios de parte dentro de procesos judiciales. 8. Asumir la defensa de la sociedad de los procesos labórales que se adelanten en su contra, para lo cual está facultado para intervenir directamente o bien confiriendo poderes especiales para la representación judicial. 9 actuar en representación de la sociedad ante los organismos de seguridad social y de compensación familiar. Que el presente poder que por este acto se otorga es por término indefinido y deberá ser renunciado o revocado expresamente por escritura publica.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 0076 del 13 de enero de 2020, otorgada en la Notaría 73 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 24 de Septiembre de 2021, con el No. 00046023 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a María del Pilar Ramírez, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.786.367, para que represente a TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S y TELEDATOS ZONA FRANCA S.A.S., en los procesos y actuaciones tanto de carácter judicial como extrajudicial que versen sobre todos los aspectos de las relaciones labores de la cualquiera de las sociedades en mención, de tal manera que en ejercicio de las facultades conferidas mediante el presente poder, la Apoderada podrá ejercer entre otras, las siguientes actividades: 1) Atención de diligencias judiciales por demandas laborales en contra de cualquiera de las sociedades. 2. Atención de diligencias administrativas ante el Ministerio de Trabajo por querellas o investigaciones en contra de cualquiera de las sociedades. 3. Absolver interrogatorios de parte en los procesos en los que cualquiera de las sociedades sea citada. 4. Asumir la defensa de cualquiera de las sociedades en los procesos laborales que se adelanten en contra de dichas sociedades, ya sea de manera directa o mediante la concesión de poderes especiales para la representación judicial. 5. Conferir poder especial para la representación de cualquiera de las sociedades en las diligencias judiciales o administrativas que se adelanten en contra de las mismas. 6. Conciliar, transigir, desistir, renunciar, notificarse, interponer los recursos de ley, solicitar y retirar documentos y copias en las actuaciones judiciales, extrajudiciales y administrativas de carácter laboral, a las que sea vinculada o citada cualquier de las sociedades. 7. Atender las reclamaciones directas que sean presentadas por los empleados de cualquiera de las sociedades. 8. Actuar en representación de cualquier de las sociedades ante las entidades de Seguridad Social y Compensación Familiar. Tercero: Que el poder que otorga por medio de la presente escritura es por término indefinido y deberá ser renunciado o revocado expresamente por escritura pública.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. No. 01 del 23 de	01350419 del 24 de diciembre

diciembre de 2009 de la Accionista Único	de 2009 del Libro IX
Acta No. 6 del 1 de octubre de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01596488 del 3 de enero de 2012 del Libro IX
Acta No. 7 del 2 de marzo de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01479385 del 16 de mayo de 2011 del Libro IX
Acta No. 08 del 3 de enero de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01596780 del 4 de enero de 2012 del Libro IX
Acta No. 12 del 27 de marzo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01829845 del 28 de abril de 2014 del Libro IX
Acta No. 18 del 30 de marzo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02122427 del 14 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 19 del 28 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02174597 del 5 de enero de 2017 del Libro IX
Acta No. 24 del 27 de agosto de 2020 de la Accionista Único	02616319 del 16 de septiembre de 2020 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 6 de diciembre de 2013 de Representante Legal, inscrito el 10 de diciembre de 2013 bajo el número 01788437 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matríz: TELEPERFORMANCE COLOMBIA S A S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- TELEDATOS ZONA FRANCA S A S
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2012-01-03

Certifica:

Por Documento Privado del 31 de mayo de 2016 de Representante Legal, inscrito el 14 de junio de 2016 bajo el número 02112839 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- TELEPERFORMANCE S.E
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2009-12-15

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8220

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	TELEPERFORMANCE CONNECTA TORRE C
Matrícula No.:	02828118
Fecha de matrícula:	12 de junio de 2017
Último año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 26 No. 92 - 32 To C Pisos 1 2 Y 3
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	TELEPERFORMANCE PUERTA DEL SOL
Matrícula No.:	02828121

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 12 de junio de 2017
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Tv 93 No. 51 - 98 Ed E 1 Y E 2
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE CONNECTA TORRE A
Matrícula No.: 02828134
Fecha de matrícula: 12 de junio de 2017
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 26 No. 92 - 32 P 1, 2, 3, 4 (To A) P 1 Y 2 To B
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE CONNECTA TORRE B
Matrícula No.: 02828139
Fecha de matrícula: 12 de junio de 2017
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 26 No. 92 - 32 To B Pisos 4 Y 5
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE CONNECTA TORRE F
Matrícula No.: 02828142
Fecha de matrícula: 12 de junio de 2017
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 26 No. 91 - 50 P 1 Y 2
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE CONECTA BTS-0
Matrícula No.: 02903719
Fecha de matrícula: 12 de enero de 2018
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 26 No. 92 - 32
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE PUERTA DEL SOL - BODEGA 27
Matrícula No.: 03179875

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2019
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Transversal 93 # 51- 98 Bodega 27
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE CONNECTA TORRE B - PISO 6
Matrícula No.: 03179944
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2019
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida Calle 26 # 92- 32 Torre B Piso 6
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE NORTH POINT
Matrícula No.: 03179965
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2019
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 7 # 155 C- 30 Piso 19 Piso 20 Piso 21 Piso 22 Piso 23
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE ISERRA 100
Matrícula No.: 03180000
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2019
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Transversal 55 # 98 A- 66 Local 102
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE LOCAL TEXTURA
Matrícula No.: 03180048
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2019
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 54 # 5 C- 33 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEPERFORMANCE CONNECTA BTS3
Matrícula No.: 03198791
Fecha de matrícula: 23 de diciembre de 2019

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Calle 26 # 92- 32 Edificio Bts3
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	TELEPERFORMANCE CONNECTA TORRE E
Matrícula No.:	03429385
Fecha de matrícula:	15 de septiembre de 2021
Último año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Calle 26 92 32
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.530.139.192.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8220

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 16:06:27
Recibo No. AB21623056
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B216230569568A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 24 de septiembre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

